

Términos y Condiciones Generales de la Promoción <u>"Copa de cortesía para ti con tus Tarjetas Visa en el Restaurante Santino" (la "Promoción")</u>

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional "Copa de cortesía para ti con tus Tarjetas Visa en el Restaurante Santino" (en adelante "la Promoción"). La persona que desee participar (en adelante "El Participante") reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

Esta promoción la organiza exclusivamente Visa International Dominicana SRL, domiciliada en la Ave. Lope de Vega #29, ("El Organizador"). El Organizador es el único y exclusivo responsable por organizar la promoción y ofrecer el descuento relacionado con la promoción.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes descuentos a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones:

Recibe una copa de vino blanco, vino tinto o un limoncello de cortesía al consumir un mínimo de RD\$3,000 con tus Tarjetas Visa Platinum, Universe e Infinite Banreservas en el restaurante Santino.

Santino es un restaurante ubicado en Calle Andrés Julio Aybar esq. Winston Churchill (Acrópolis Center – nivel 1) en Santo Domingo, República Dominicana.

Válido desde el 15 de mayo al 31 de diciembre del 2024 (el "Periodo de la Promoción").

PRIMERA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

- Sean titulares de una Tarjeta de Crédito Visa Platinum, Universe o infinite Banreservas que haya sido emitida en la República Dominicana, que se encuentre activa y vigente.
- Asuman la totalidad de los consumos con su Tarjeta de Crédito Visa Platinum, Universe o infinite Banreservas.
- Realicen consumos en el restaurante Santino de mínimo RD\$3,000.
- Acepten los presentes Términos y Condiciones.

SEGUNDA: ACCESO AL BENEFICIO:

Para recibir el beneficio objeto de esta Promoción cada Participante debe:



Realizar el consumo de mínimo RD\$3,000 en el restaurante Santino.

TERCERA: LÍMITE DE LA PROMOCION:

- Beneficio: una copa de vino blanco, vino tinto o limoncello por tarjetahabiente.
- No hay límite de redención por cliente, puede obtener 1 copa por cada transacción de RD\$3,000 o más.
- Marca del vino blanco, tinto o limoncello queda a discreción del comercio.
- Beneficio Visa aplica al tarjetahabiente con plástico en físico en el restaurante Santino que haya cumplido con el mínimo de consumo estipulado durante el período de la promoción.
- No aplican las tarjetas Visa SER, Visa Clásica, Visa Gold, Visa Negocios, Visa Corporativa ni Visa Flotilla Banreservas.

CUARTA: INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:

• No pueden participar en la Promoción: las Tarjetas Visa Gold, Visa Clásica, Visa SER, Visa Negocios, Visa Corporativa, Visa Empresarial ni Visa Flotilla Banreservas.

QUINTA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si el Organizador considera que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

SEXTA: OTROS TEMAS LEGALES:

- El beneficio de esta Promoción es personal e intransferible.
- Visa no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba la devolución de esta Promoción.
- Ni Visa, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el establecimiento, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.



 Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

SÉPTIMA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

En la extensión de lo permitido por la legislación de la República Dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de el Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

OCTAVA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN: República Dominicana

NOVENA: LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de República Dominicana y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DÉCIMA: DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en www.Banreservas.com